



Documento electrónico. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 2L6I2U5M4Z6K573B0HU2

2L6I2U5M4Z6K573B0HU2`»

2L6I2U5M4Z6K573B0HU2`»

Departamento

Planes Provinciales

Código Documento  
DIP/9273/2019

Código Documento  
PLP16I039X

Fecha del Documento  
28-10-22 14:41

Asunto

111/21 OD CONSTRUCCIÓN DE PISTA DEPORTIVA  
POLIVALENTE

Negociado destinatario

JUAN JOSÉ VILLALBA CASAS, SECRETARIO GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA

### CERTIFICO:

Que según resulta de los documentos obrantes en esta Secretaría de mí cargo, el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el 29 de septiembre de 2022, aprobó la modificación de la obra 111/21 OD en el Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de competencia municipal para el año 2021 a propuesta del Pedraza de Campos, quedando de la siguiente forma

N.º obra	Denominación	Presupuesto	Aportación Diputación	Aportación Ayuntamiento
111/21 OD	CONSTRUCCIÓN DE PISTA DEPORTIVA POLIVALENTE	62.000,00 €	14.110,60 € (22,76%)	47.889,40 € (77,24%)

Dicha modificación, introducida en los Planes de 2021, ha permanecido expuesta al público, previo anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia nº 122 correspondiente al día 13 de octubre de 2022, en el Servicio de Planes Provinciales, por plazo de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio, sin que durante dicho plazo se hayan presentado alegaciones ni reclamaciones sobre la misma, por lo que se entiende definitivamente aprobada.

Y para que conste, expido la presente certificación con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta.

V.º B.º